

SOLICITUD VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL VERANO 2023

SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS:			DNI / NIE / PASS. / CIF
	DOMICILIO:			
	CÓD. POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	TELÉFONO:
	F. NACIMIENTO	FORMACIÓN ACADÉMICA:		EMAIL:

Estoy interesado/a en participar en la Campaña de Voluntariado Medioambiental de Verano 2023, como:

- VOLUNTARIO/A
 MONITOR/A

DOCUMENTACIÓN A APORTAR VOLUNTARIO:

- Fotocopia del DNI
- Presentar la solicitud del voluntariado medioambiental correctamente cumplimentada. En el caso de ser menores de 18 años, será necesario cumplimentar la autorización de la madre / padre o tutor legal.
- Aportar el certificado negativo de delitos sexuales.
- Presentar el acta de compromiso firmada.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria o, en su defecto, el Documento de Alta a Terceros, sellado por la entidad bancaria, según modelo del Anexo.

<input type="checkbox"/>	Marca esta casilla si este documento bancario ya lo has presentado en este ayuntamiento en una convocatoria anterior y sigue siendo válido.
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTACIÓN A APORTAR MONITORES:

- Fotocopia del DNI
- Adjuntar el carnet de conducir B.
- Presentar la solicitud correctamente cumplimentada y adjuntar toda la documentación requerida en el plazo establecido. (Disponible en la web y en el registro de entrada del ayuntamiento de Guardamar del Segura).
- Aportar el certificado negativo de delitos sexuales.
- Presentar el acta de compromiso firmada.
- Fotocopia del título que habilita para el desempeño de monitor/a.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria o, en su defecto, el Documento de Alta a Terceros, sellado por la entidad bancaria, según modelo del Anexo. (En caso de haber participado en años anteriores no será necesario entregarlo).

INFORMACIÓN:

- **Requisitos de voluntarios medioambientales:**
 - Tener entre 16 y 35 años.
 - No haber presentado solicitud para monitor.
 - No tener antecedentes de delitos sexuales.
- **Requisitos de los Monitores Medioambientales:**
 - Tener entre 18 y 35 años.
 - Disponer de carnet de conducir B.
 - Tendrán prioridad los ciudadanos que posean como mínimo una titulación de grado medio o el título de monitor de ocio de actividades de tiempo libre infantil y juvenil o equivalente.
 - No haber presentado solicitud para voluntario.
 - No tener antecedentes de delitos sexuales.

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el día en el que se publique el edicto de dicha campaña en el tablón de anuncios, de este ayuntamiento, hasta el 5 de junio. Las solicitudes podrán presentarse por la sede electrónica o en por el Registro General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura. Una vez terminado el plazo se publicarán los listados provisionales y se concederá un plazo de 5 días para subsanar cualquier incidencia.
- Las plazas son limitadas (24 voluntarios y 2 monitores), por lo que la admisión se realizará por SORTEO PÚBLICO el día 21 de junio de 2023 a las 12:00h en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.
- Los voluntarios tendrán dos turnos rotativos, es decir, el grupo que haga una semana de mañana la siguiente semana hará turno de tarde. El turno de mañana será de 9:30h a 13:30h mientras que el turno de tarde será de 15:30 a 19:30h. Por otro lado, los monitores tendrán un único turno que cubrirá los dos turnos de los voluntarios.
- Al firmar este documento certifica que el interesado no está bajo ningún contrato exclusivo de la utilización de su imagen y que cede al Ayuntamiento de Guardamar del Segura los derechos que tiene sobre su imagen cuando esta se reproduzca en fotografías y videos tomados durante esta campaña. En consecuencia, autorizo a la administración a reproducir, comunicar y modificar por todo medio técnico las fotografías y videos realizados en el marco de la presente autorización.

Guardamar del Segura, a ___ de _____ de 202__.

Firma Solicitante

HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 216/679, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:

Responsable del Tratamiento de sus datos: Ayuntamiento de Guardamar del Segura, Plaza de la Constitución, n.º 5, 03140 Guardamar del Segura, Alicante, (España), Tel.: +34 965 72 90 14

Delegado de Protección de Datos: Miguel Angel Díaz Pintado, protecciondatos@guardamardelsegura.es **Categoría de los datos solicitados al interesado:** Los datos personales que se le piden son los necesarios para la tramitación de su solicitud, y están referidas a su identificación y otros datos personales requeridos por la tramitación de la misma. **Origen de los datos:** El propio interesado; **Fines del tratamiento:** Gestión y tramitación de la solicitud presentada. **Base Jurídica del Tratamiento:** Ley 7-1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, Ley 39-2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, Ley 40-2015 Régimen Jurídico del Sector Público. **Licitud del Tratamiento:** El interesado presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para los fines especificados mediante firma de su solicitud y del presente Consentimiento Informado. **Destinatarios de los datos personales:** Servidores corporativos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura. Otras instituciones públicas para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales o institucionales. **Transferencia internacional de los datos:** No. **Plazos de conservación o supresión de los datos:** Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de **4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil**, al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Los datos no sometidos a retención legal serán suprimidos o anonimizados al extinguirse la finalidad para la cual fueron recabados. **Ejercicio de Derechos:** Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales y su rectificación, a la supresión de los datos y a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos. **Retirada del consentimiento al tratamiento de sus datos:** La retirada del consentimiento produciría la imposibilidad de cumplir las obligaciones institucionales, legales, fiscales y operativas, por lo que dicha retirada de consentimiento produciría automáticamente la anulación de su solicitud. **Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos:** Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.

El (solicitante/interesado/ciudadano) firmante **DECLARA:**

QUE HA SIDO INFORMADO por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, mediante esta **Hoja Informativa de Datos Personales** de todos los extremos relativos a los datos personales solicitados para la tramitación de su solicitud,

QUE CONSIENTE que sus datos personales sean tratados en los términos descritos, al ser necesario para tramitar su solicitud.

QUE CONSIENTE que el Ayuntamiento de Guardamar del Segura pueda verificar, acreditar y comprobar los datos aportados y los requisitos exigidos, en los ficheros del propio Ayuntamiento de Guardamar del Segura y también de otras instituciones públicas, al ser una obligación legal de este Ayuntamiento.